



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISOMOVA SA CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los nueve días del mes de Marzo del 2018, siendo las diez horas, en su propio lugar ubicado en la calle Bolívar se reúnen en Junta General Extraordinaria y de carácter Universal todos los socios de la Compañía Disomova S.A., quienes por su propio nombre y consignatario de acciones en las cuales, como socios del paquete accionario en la que el Señor Arquitecto Octavio Augusto Mora Hidalgo, portador de seiscientos ochenta acciones de un dólar cada una; Michel Octavio Mora Valarezo, portador de cuarenta acciones de un dólar cada una; María Violeta Mora Valarezo, portadora de cuarenta acciones de un dólar cada una; y Lucía Gabriela Mora Valarezo, portadora de cuarenta acciones de un dólar cada una; quienes conforman el cien por ciento del capital pagado correspondiente a \$ 800,00 en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión el accionista Michel Octavio Mora Valarezo, en su calidad de Presidente de la Compañía y es designada la accionista Lucía Gabriela Mora Valarezo Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario toma la palabra el Presidente de la Junta poniendo a consideración de la sala el único punto del orden día a tratarse.

1. Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2017.

Como primer único punto toma la palabra la Sra. Secretaria pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

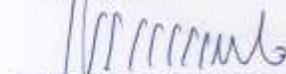
Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros resumido:

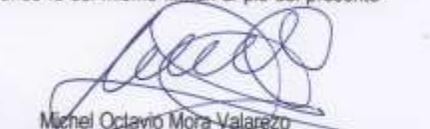
ACTIVOS	234.564,96
PATRIMONIO	102.067,18
VENTAS	1'407'727.29
COSTOS Y GASTOS	1'390'948.19
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11,124.54

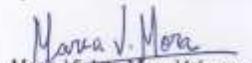
Luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente acordaron por unanimidad **APROBAR** los Estados Financieros de la Compañía **DISOMOVA S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por los Administradores.

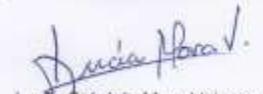


No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de acta respectiva, siendo las doce horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.


Arq. Octavio Mora Hidalgo
GERENTE GENERAL


Michel Octavio Mora Valarezo
PRESIDENTE


Maria Violeta Mora Valarezo
ACCIONISTA


Lucía Gabriela Mora Valarezo
SECRETARIA AD-HOC